



Pbro. John Esnéider Hernández Muñoz,
Licenciado en Filosofía y Teología.
Delegado de Pastoral Social.

LOS POBRES Y LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

En la carta a los Gálatas, Pablo recuerda su encuentro con Kefas y la exhortación hecha: “Solo nos recomendaron que nos acordáramos de los pobres” (Gal. 1,10), y desde entonces esta recomendación ha resonado en la Iglesia con una fuerza imperativa, siendo los pobres y su situación una preocupación constante, que nunca, y menos ahora, ha sido de menor tasación.

El Papa Francisco nos ha invitado a celebrar cada año la Jornada Mundial de los Pobres, en el domingo XXXIII del tiempo ordinario; para el 2021, el mensaje del Santo Padre se inspiraba en las palabras del Señor Jesús pronunciadas en la casa de un tal Simón, en Betania, mientras comían: “A los pobres los tienen siempre con ustedes” (Mc 14,7); y el Sumo Pontífice señala que:

Su presencia en medio de nosotros es constante, pero que no debe conducirnos a un acostumbramiento que se convierta en indiferencia, sino a involucrarnos en un compartir la vida que no admite delegaciones. Los pobres no son personas “externas” a la comunidad, sino hermanos y

hermanas con los cuales compartir el sufrimiento para aliviar su malestar y marginación, para devolverles la dignidad perdida y asegurarles la necesaria inclusión social. (3)

A lo largo de la historia muchos santos se han dedicado con especial cuidado a la causa de los pobres y marginados: Santa Rosa de Lima, San Vicente de Paul, San Pedro Claver, San Martín de Porres, por mencionar algunos ejemplos, de los muchos que hay, pero también los Romanos Pontífices han iluminado con sus enseñanzas las prácticas cristianas de la caridad.

Ya la *Rerum Novarum* del Papa León XIII (“De las cosas nuevas”,

1891) habla de la Iglesia como “Madre de los pobres” y reconoce su labor asistencial en los asilos, hospitales y diferentes organizaciones de socorro; no obstante, será el Papa Pío XI en la *Quadragesimo Anno* (“Cuarenta años después”, 1931) quien denunciando la situación económica “cruel y atroz” (QA 109) invite a los ricos a escuchar las justas reclamaciones de los pobres (QA 137).

Durante el Concilio Vaticano II, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (“Alegría y esperanza”, 1965) llamará a las autoridades para que se ocupen de la causa de los pobres, individuos y pueblos, para que se ayuden y



desarrollen por sí mismos (GS 69). Para 1967, el Papa Pablo VI, en la *Populorum Progressio* ("El progreso de los pueblos", 1967) dirá:

No se trata sólo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión, o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico. (PP 47)

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que tuvo lugar en Medellín (1968): "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio", se centró en la persona humana y en la sociedad latinoamericana, y el tema de los pobres es protagonista, a tal punto que las palabras: pobre, pobreza y pobres son mencionados 76 veces en el documento final que tiene 72 páginas (Alarcón Caro, 2023, p. 8).

En este documento encontramos la triple distinción de las acepciones sobre el término pobreza:

La pobreza como carencia de bienes de este mundo es, en cuanto tal, un mal; la pobreza espiritual es la actitud de



apertura a Dios, la disponibilidad de quien todo lo espera del Señor; y la pobreza como compromiso que asume, voluntariamente y por amor, la condición de los necesitados de este mundo para testimoniar el mal que ella representa. (Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño, 1968)

El 01 de mayo de 1991 San Juan Pablo II publicaba su Carta Encíclica *Centesimus Annus*, para conmemorar el centenario de la *Rerum Novarum* y seguir reflexionando sobre temas sociales, y en ella señala que los pobres tienen derecho a participar en su propio desarrollo, recalando una idea muy marcada por la Teología de la Liberación en América Latina: La Iglesia tiene una marcada opción preferencial por los pobres, que no excluye a otros grupos, sino que la hace coherente con su mensaje social y lógica interna (Cfr. CA 57)

También, en su primer discurso a los medios de comunicación social, el recién elegido Obispo de Roma, el Papa Francisco (2013), habiendo tomado el nombre de un santo conocido por abrazar

la pobreza, declaró: "*¡Ah, ¡cómo quisiera una Iglesia pobre y para los pobres!*", idea que será ampliamente desarrollada en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* ("La alegría del Evangelio", 2013): "La belleza misma del Evangelio no siempre puede ser adecuadamente manifestada por nosotros, pero hay un signo que no debe faltar jamás: la opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta y desecha" (EG 195).

En su magisterio, Francisco ha dejado claro que no se trata solo de "inventariar" los pobres, ni tampoco basta solo con denunciar las causas motoras de la pobreza, se trata de hacerse pobre con los pobres y como Iglesia comenzar a transformar las realidades de pobreza con una actitud que actúa con criterio de fe y el compromiso moral cristiano:

Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva nin-

¿Cuál es el problema. La inequidad es raíz de los males sociales. (EG 202)

En consecuencia, adelantamos en la Iglesia diocesana programas y estrategias que generan promoción humana integral, sana convivencia humana y un compromiso responsable en cuanto a la convivencia ecológico-ambiental.

Tenemos y debemos fortalecer en nuestras parroquias:

- Bancos de alimentos o estructuras de caridad parroquial.
- Pastoral de la salud.
- Pastoral Penitenciaria.
- Pastoral de la movilidad humana.
- Movimiento Infantil Sembradores de Paz.

- Encuentros de reconciliación y paz con enfoque territorial.
- Jornadas propuestas por la Iglesia nacional y universal.

Además, debemos implementar:

- Pastoral rural y de la tierra.
- Movimiento Laudate Deum (Cuidado de la casa común).
- Movimiento Fratelli Tutti (Participación e incidencia ciudadana en acciones políticas).

“He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas”, dijo el Señor a Moisés (Ex 3,7). También, nosotros, Pueblo de Dios, que peregrina en la Diócesis de Santa Rosa de Osos, debemos contemplar cómo el sufrimiento se ha cebado en los más débiles de nuestra sociedad y asumir compromisos decididos con esta causa de fe.

Referencias

Alarcón Caro, E. (2023, enero-junio). La opción preferencial por los pobres y la Doctrina Social de la Iglesia. A 50 años de la irrupción de la Teología de la Liberación, de Gustavo Gutiérrez. *Cuestiones Teológicas*, 50(113), 1-20. <http://doi.org/10.18566/cueteo.v50n113.a03>

Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/ToGBJ2>

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño. (1968). *Documento conclusivo, Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. CELAM. <https://goo.su/scC1>

Francisco. (2013). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/z5DaL>

Francisco. (2021). *Mensaje V Jornada Mundial de los Pobres*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/tjsU4op>

Juan Pablo II. (1991). *Carta Encíclica Centesimus Annus*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/TI3Jn>

León XIII. (1891). *Carta Encíclica Rerum Novarum*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/dUYu37B>

Pablo VI. (1967). *Carta Encíclica Populorum Progressio*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/mqrK>

Pío XI. (1931). *Carta Encíclica Quadragesimo Anno*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/BXkHjBk>

